



El Consistorio se adhiere a la declaración estratégica del polígono de El Chorrillo

🕒 *La Junta de Compensación de este enclave industrial pretende acogerse a la Ley canaria de Tramitación Preferente de Inversiones*

🕒 La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife se adhirió el lunes 11 de julio a la propuesta de declaración de interés estratégico de un proyecto de inversión en el polígono industrial de El Chorrillo.

El acuerdo municipal se produce a instancias de la Junta de Compensación del citado polígono, que pretende acogerse de esta manera a la Ley La Ley 3/2015, de 9 de febrero, sobre tramitación preferente de Inversiones Estratégicas para Canarias. La norma tiene por finalidad agilizar la tramitación ante las administraciones canarias de los expedientes relacionados con iniciativas y

proyectos de inversión declarados de interés estratégico por el Gobierno de Canarias, que tendrán tramitación preferente todas las administraciones públicas canarias y la reducción a la mitad de los plazos relacionados con la misma.

De acuerdo con la memoria justificativa presentada por la Junta de Compensación, el proyecto de inversión del Polígono Industrial El Chorrillo tendrá un importe total de 18,8 millones de euros, financiados en su totalidad con fondos propios aportados por la Junta. De esta cantidad, 8,2 millones de euros corresponden con la valoración del terreno y 10,5 millones al desarrollo

urbanístico. Gracias a esta inversión, se pondrán en el mercado 60 parcelas industriales de entre 1.500 y 2.000 metros cuadrados cada una, lo que permitirán la implantación y posterior desarrollo de 60 nuevos proyectos empresariales en la isla de Tenerife.

La propuesta también generará puestos de trabajo. Se espera que en la fase de construcción se contraten 43 trabajadores para una media de 18 meses cada trabajador, además de otros diez trabajadores previstos para el personal técnico adscrito a la ejecución de las obras. En la fase de explotación se necesitarán 670 empleos.

El Ayuntamiento aprueba la renovación de su parque móvil por 4 millones de euros

➔ *La Junta de Gobierno adjudicó el contrato, que permitirá a la Policía Local, Protección Civil y Servicios Generales contar con 66 nuevos vehículos*

○ La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife adjudicó el lunes 11 de julio al Banco Santander el contrato para el suministro mediante 'renting', con opción de compra, de 66 vehículos dedicados a seguridad, protección civil y servicios generales, por un importe máximo de 4 millones de euros. Con esta operación, el Ayuntamiento afronta la mayor renovación del parque móvil municipal

realizado hasta la fecha. El alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, destacó hoy el alcance de la contratación, que permitirá a la Policía Local y a Protección Civil, fundamentalmente, contar con un equipamiento moderno y adaptado a las actuales necesidades del servicio.

Bermúdez explicó que la renovación del parque móvil es una medida más de las que está tomando la Corporación por mejorar la dotación de la Policía Local y recordó también el procedimiento en curso para incrementar la plantilla del cuerpo. En este sentido, señaló que está en marcha el proceso selectivo para la cobertura de 20 plazas, a las que se unirán otras 20 antes de final de año.

"Quiero volver a agradecer el trabajo que realizan a diario todos los agentes

de nuestra Policía y todos los voluntarios de Protección Civil, un trabajo que ahora podrán desarrollar en mejores condiciones con una flota de vehículos moderna, que estará disponible antes de final de año", señaló.

La primera teniente de alcalde y concejal de Seguridad, Zaida González, expresó su satisfacción por la adjudicación del contrato para renovar un parque de vehículos que estaba deteriorado por los años de uso, "algo que nos permite dar un paso más en la modernización y puesta a punto de un servicio básico para la ciudadanía". González aseguró que el renting no sólo redundará en un ahorro en reparaciones, sino que permitirá una mejor racionalización de los recursos.

El concejal de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez, explicó que el contrato se formalizará de manera inminente y que éste establece una opción de compra de los vehículos al final del período de cuatro años a un precio ventajoso para la Corporación.

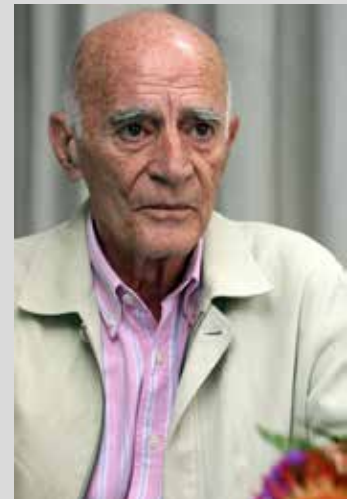


El alcalde recibe al subdelegado de Defensa para la provincia tinerfeña

○ El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, recibió el viernes día 8 en su despacho del Palacio Municipal al subdelegado de Defensa para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el coronel Vidal Santacreu del Castillo. El motivo de la visita es la despedida del militar de esta función, que venía desempeñando desde el año 2010. En reconocimiento a su labor y agradecimiento por la colaboración que siempre ha mantenido con la ciudad, el alcalde entregó al oficial una metopa conmemorativa. La Subdelegación de Defensa tiene, entre otros cometidos, la administración de todo el personal funcionario y laboral adscrito al Ministerio en la provincia, así como a los militares en activo y en la reserva; la gestión patrimonial de las propiedades militares y la captación de los recursos humanos.

El alcalde otorga el título de Hijo Adoptivo de Santa Cruz a Juan Arencibia de Torres

○ El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, ha firmado el Decreto por el que se otorga el título de Hijo Adoptivo de la ciudad a Juan Arencibia de Torres, fundador del Museo Militar de Canarias, con sede en el antiguo cuartel de Almeyda. Bermúdez resaltó el papel de "notario de Santa Cruz" de Juan Arencibia de Torres,



quien "se ha caracterizado por implicarse muy activamente en la vida de la capital, a la que ha dedicado más de la mitad de los libros que ha escrito en su ya prolífica obra". Militar, escritor y conferenciante, Arencibia fue, en palabras del alcalde, "el principal promotor de la creación en nuestra ciudad del Museo Militar de Canarias, con sede en el antiguo cuartel de Almeyda, siendo coronel del Regimiento de Artillería de Tenerife en 1988". Se debe también a Arencibia la guía de dicho museo y el libro *Victoria del general Gutiérrez sobre el almirante Nelson*, que relata y analiza aquel episodio crucial de 1797.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Consistorio organiza un curso sobre gestión y justificación de subvenciones

El área de Participación Ciudadana presta asesoramiento a los colectivos sociales ante la inminente convocatoria de las ayudas públicas

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del área de Participación Ciudadana, ha organizado un curso destinado a los colectivos sociales del municipio para la gestión y justificación de las subvenciones municipales. La primera charla tuvo lugar ayer en la sede del Distrito Suroeste y se extenderá al resto de los distritos de la ciudad.

La segunda teniente de alcalde y concejala de Participación Ciudadana, Marisa Zamora, explicó que la organización de los seminarios obedece a la próxima publicación de las bases y convocatoria de las subvenciones destinadas a sufragar los gastos de funcionamiento o mantenimiento de los locales sociales de dichas entidades. "Se trata de que todos los colectivos dispongan de la mejor información para gestionar correctamente los trámites de las ayudas", aseguró. "Debemos tener en cuenta -continuó Zamora, que estas subvenciones tienen mucha importancia para



las entidades ciudadanas como fuente de ingresos y son a veces imprescindibles para el funcionamiento diario de las mismas".

La concejala insistió igualmente en la necesidad de que los colectivos ciudadanos tramiten correctamente la justificación de las ayudas, lo que es básico para garantizar el correcto uso del dinero público, y se eviten problemas posteriores.

El curso tendrá continuidad el próximo 19 en la sede del Distrito Salud-La Salle; el 21 de julio, en la sede del Distrito Centro; el día 26 en el Infobox del Distri-

to de Anaga y el último en el Distrito de Ofra-Costa sur, en la sede de la AAVV Acentejo. Todas las sesiones se celebrarán en horario de 17:30 a 19:00 horas.

Esta acción formativa es la primera de una serie de cursos que la Concejalía de Igualdad, Participación Ciudadana y soporte administrativo a los Distritos tiene programado desarrollar a lo largo del año y que versarán sobre el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, el registro de entidades ciudadanas, la declaración del interés público o la redacción de proyectos vinculados a la solicitud de subvenciones.

El Ayuntamiento participará en el diseño de la próxima programación de la UIMP

El Ayuntamiento de Santa Cruz podrá participar en el diseño de la programación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (IUMP) a partir del próximo curso, según explicó este miércoles 13 el alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, tras reunirse con el director del centro docente en la Isla, Arturo Hardisson.

El objetivo de la Corporación municipal es revitalizar el convenio de colaboración que mantiene con la UIMP y dar consistencia, de esta manera, a la consideración del centro como la "universidad de Santa Cruz".

Con el fortalecimiento de esa relación, el Ayuntamiento de Santa Cruz podrá presentar propuestas para el diseño de las actividades académicas en la citada universidad, de

acuerdo a las necesidades de la ciudad en materia formativa.

De la misma manera, la Corporación colaborará en la difusión y divulgación de las actividades que organice la UIMP en la ciudad, además de actuar como proveedora de contenidos.

La UIMP se implantó en Tenerife hace ya treinta años, período en el cual ha desarrollado un programa de cursos y seminarios que ha ido creciendo en cada edición tanto en número y alumnos como en la calidad y prestigio de los participantes así. El centro se encuentra fuertemente arraigado en el seno de la comunidad académica canaria, constituyendo sin lugar a dudas un evento cultural de primer orden.

La actividad de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en su Centro Docente de Investigación ubicado en Tenerife ha contado desde sus inicios con el apoyo y reconocimiento de todas las instituciones locales y autonómicas, conscientes de la relevancia cultural del programa y de su carácter dinamizador para el conjunto de las islas.

SERVICIOS PÚBLICOS

El Ayuntamiento actualiza la tarifa del agua después de tres años congelada

Se adopta a solicitud de Emmasa, no tendrá carácter retroactivo y su impacto es de apenas 50 céntimos de media por familia cada dos meses

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife procederá a actualizar la tarifa del agua con un incremento del 1,6% correspondiente al valor del IPC acumulado interanual de la comunidad autónoma de Canarias, que no se había repercutido desde hace tres años. Se mantienen todas las bonificaciones existentes hasta ahora, no tendrá carácter retroactivo, y el impacto sobre las familias es de apenas 50 céntimos de media cada dos meses.

El Consistorio se ve obligado a realizar esta revisión a solicitud de la empresa Emmasa, que, en todo caso, tendrá muy bajo impacto en los consumidores. Se llevará a cabo mediante una modificación de la ordenanza reguladora de las tarifas por la prestación del servicio de suministro de agua, de depuración y alcantarillado, y se aplicará, en su caso, a partir de su aprobación por la Comisión de Precios de Canarias, previsiblemente antes de final de año.

Así, respecto al consumo doméstico, y tomando como referencia los datos de 2015, el consumo medio por familia es de 16,014 m³/bimestre, con una facturación actual es de 33,39 euros/bimestre. Tras la actualización de las tarifas y tasas, la facturación pasará a 33,91 euros, es decir un incremento de 0,52



euros/bimestre. Una media de 3,13 euros al año. Por lo tanto, la actualización para el consumo de una familia media le supondrá 52 céntimos al bimestre.

Respecto al consumo no doméstico, tomando como referencia los datos del 2015, el consumo medio es de 25,76 m³/bimestre, es decir, 65,06 euros/bimestre. Con la actualización pasará a 66,07 euros, es decir un incremento de 1,02 euros/bimestre, o 6,09 euros al año. Esto quiere decir que la actualización de las tarifas, para el consumo medio de un pequeño negocio supondrá 1,02 euros

al bimestre.

El cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga, aclaró que “estamos obligados a proceder a esta revisión de tarifas debido al contrato que mantenemos con Emmasa, que establece que ha de repercutirse el IPC anualmente”. “En los últimos años, y atendiendo a las especiales circunstancias económicas por las que atravesábamos, se optó por no actualizar las tarifas, generando un significativo ahorro a nuestras familias en los peores momentos de la crisis”, señaló Arteaga.

El Ayuntamiento distribuye el borrador del nuevo reglamento de la Mesa del Taxi

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha remitido a los colectivos representativos del sector el borrador de nuevo reglamento de la Mesa del Taxi, al objeto de que éstos puedan realizar las aportaciones que consideren oportunas. Con esta medida, la Corporación da un paso más para consensuar los mecanismos de representación de los taxistas.

El cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga, explicó que las asociaciones del sector podrán presentar al Ayuntamiento cuantas sugerencias quieran realizar al efecto, para lo que tendrán de pla-

zo hasta el próximo día 22 de julio. Arteaga recordó que la Corporación “considera esencial la participación del sector del taxi en la conformación de las políticas municipales en la materia” y que, en consecuencia, “desde hace ya algunas fechas trabaja en un borrador de reglamento de la denominada Mesa del Taxi, creada por la Ordenanza Municipal reguladora del sector como órgano consultivo del Ayuntamiento en la materia”.

A este respecto, el concejal aclaró que la apertura de este proceso no se debe entender como un trámite formal de audiencia de un procedimiento administrativo, sino un período de participación con el sector implicado al objeto de elaborar un reglamento lo más consensuado posible, que será previo a la tramitación del preceptivo procedimiento aplicable.

SERVICIOS PÚBLICOS

El Consistorio realiza una nueva acción de limpieza en el barrio de Los Gladiolos

11 operarios y seis vehículos intervinieron en esta iniciativa destinada a la mejora de varias vías de este enclave del Distrito Salud-La Salle

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife concluyó el martes un nuevo operativo del programa de zafarranchos de la *Operación Barrios*. La iniciativa se desplegó por varias vías del barrio de Los Gladiolos, en el Distrito Salud- La Salle, que acogió este operativo contemplado dentro de las acciones de refuerzo del dispositivo especial de limpieza, mejoras, mantenimiento y adecentamiento de los viales del municipio.

La acción se llevó a cabo en las calles Pedro Salinas, Ramiro de Maeztu, Francisco Escolar y Ortega y Gasset, así como en la plaza Manuel Castañeda y en el parque anexo a la mencionada plaza. Once trabajadores de la compañía concesionaria de limpieza, auxiliados por seis vehículos, actuaron de forma intensiva en distintas zonas que previamente habían sido inspeccionadas por los técnicos municipales.

La iniciativa incluyó el fregado y la



limpieza de las aceras, calzadas, muros, paramentos y escaleras, así como las partes bajas de los contenedores de residuos y reciclaje al ser una de las zonas en las que se acumula mayor suciedad. Para acometer esta acción especial de limpieza, los trabajadores emplearon 75.750 litros de agua depurada.

El siguiente operativo especial de la *Operación Barrios* previsto por la compañía concesionaria de limpieza tendrá lugar los días 18 y 19 de julio en el pueblo de San Andrés. Así, entre las

7:00 y las 13:00 horas de los días mencionados, se ejecutará una acción de mantenimiento en varias vías de este enclave del Distrito Anaga. La limpieza programada se acometerá en las calles Celia Rodríguez Gómez, José Bencomo Ramos, Bartolomé Belza, Avelino Delgado Pollo de San Andrés, Carabella, La Arena, La Cruz y Aparejo.

Esta campaña aprovechará, igualmente, para realizar una recogida intensiva de muebles y enseres de los que deseen desprenderse los ciudadanos.

La campaña especial de fregados de aceras llegó esta semana al barrio de Los Hoteles

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha llevado a cabo en el barrio de Los Hoteles una nueva acción enmarcada en la campaña especial de fregado de aceras y calles. Esta iniciativa se desarrolla, desde hace meses, por los barrios de los cinco distritos del municipio con el objetivo de mejorar el aspecto de sus calles, plazas y zonas comunes.

La realizada el jueves día 8 abarcó distintas zonas del Distrito Centro-Ifara. En concreto, se trabajó en las calles Anselmo Benítez (en el tramo comprendido entre Juan Pablo II y Pérez de Rozas), María Cristina, Álvarez de Lugo, Pérez de Rozas y Jesús y María (entre Juan Pablo II y Robayna).

Siete operarios de la compañía concesionaria de limpieza, auxiliados por tres vehículos, actuaron de forma intensiva y pusieron especial énfasis en la eliminación de la suciedad



sobre las aceras de las vías y en otras zonas de difícil acceso para la maquinaria pesada. Para acometer esta acción especial de limpieza, los trabajadores emplearon 41.250 litros de agua depurada. De igual manera, también fueron retirados 270 kilos de enseres domésticos que los vecinos habían depositado en las áreas previamente designadas para tal fin.

SERVICIOS PÚBLICOS

El Consistorio acomete la limpieza del Viera y Clavijo y el Puente Serrador

En los primeros días de julio se ha acometido un zafarrancho en ambos enclaves de Santa Cruz a los que se une la pasarela de Príncipes de España

El servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha desplegado un operativo de limpieza específico en tres puntos de la capital a lo largo de los diez primeros días del mes de julio. Se trata del entorno de la sede de la banda municipal en el Parque Viera y Clavijo, el Puente Serrador y la pasarela peatonal de la Avenida Príncipes de España.

Además de los zafarranchos que se desarrollan puntualmente en los cinco distritos, el área que dirige el cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga, ha

adecuado estos espacios, en los que se ha procedido a su limpieza manual, retirada de excrementos caninos y baldeo del viario y aceras.

En el Puente Serrador, además, se ha procedido a las pintadas que había en la barandilla y en el soporte luminoso existente en el borde de la acera, quedando en buenas condiciones de limpieza.

Arteaga remarcó que “seguiremos trabajando en estas acciones concretas en espacios públicos, en actitud permanente de limpieza y cuidado, si bien es esencial la colaboración ciudadana para corregir determinados hábitos que conllevan un elevado gasto para las arcas públicas y deterioran la imagen de nuestra ciudad”.

“Poniendo un poco de nuestra parte favoreceríamos la conservación de nuestro patrimonio y elementos paisajísticos, y ganaríamos todos en calidad de vida”, declaró el concejal,



quien anunció que a lo largo del mes se seguirán produciendo acciones de limpieza similares en otros puntos de Santa Cruz.

CULTURA

El ciclo ‘Encuentros con el cine’ incluirá seis proyecciones en el Teatro Guimerá

El ciclo *Encuentros con el cine*, organizado por el Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, bajo la presidencia del quinto teniente de alcalde, José Carlos Acha, y la empresa Digital 104, afronta su tercera edición en 2016 con seis nuevas proyecciones. El ciclo sigue teniendo como filosofía principal difundir películas españolas inéditas en Tenerife o que han pasado desapercibidas en su estreno comercial; acercarse a ese *otro cine* de la mano de sus creadores y apoyar al cine canario reciente y sus cineastas. El ciclo se compone así de sesiones que alternan la creación nacional y creación regional.

Durante el año 2016 la actividad incluirá seis sesiones en total, divididas en tres citas dobles, que tendrán lugar los meses de julio, septiembre y noviembre. Todas las proyecciones comenzarán a las 20:30 horas. Las entradas, al precio de 3 euros, se pueden comprar en la taquilla del Teatro Guimerá, de martes a viernes, de 11:00 a 13:00 y de 18:00 a 20:00 horas. También se pueden comprar por internet a través de la página www.teatroguimera.es.



La programación fue presentada por el responsable municipal de Cultura, José Carlos Acha; el coordinador de ‘Digital 104’, Jairo López, y los directores de cine Rafael Navarro Miñón y Julián Génisson. La cita de julio se abrió el miércoles 13, con una sesión dedicada al cineasta grancañario Rafael Navarro Miñón, en la que se estrenó en Tenerife su largometraje *Moscú*. Además se proyectó el cortometraje *La cantante*, su mayor éxito internacional hasta la fecha. Tras la proyección el cineasta participó en un coloquio moderado por el también director y programador José Cabrera Betancort.

⦿ ATENCIÓN SOCIAL

Doscientos vecinos de Santa Cruz se benefician del proyecto de respiro familiar

⦿ *El IMAS y Cruz Roja Española suscriben un convenio que facilitará una mejora en la calidad de vida de los cuidadores y las personas a su cargo*

⦿ El Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) de Santa Cruz de Tenerife y Cruz Roja Española suscribieron en la mañana del miércoles día 13 el convenio para llevar a cabo el proyecto de Respiro Familiar en la capital, con el objetivo de conseguir una mejora en la calidad de vida de las personas que están al cuidado de dependientes, fomentando su capacitación y promoviendo actividades de ocio y tiempo libre. La medida podrá beneficiar a unos doscientos vecinos de Santa Cruz de Tenerife: un centenar de cuidadores informales de personas con diversidad funcional y quienes están a su cuidado, según lo firmado en la sede del IMAS por el séptimo teniente de alcalde y concejal de Atención Social, Óscar García, y el presidente provincial de la entidad, Carlos Piñero.



Se priorizará a quienes ya hacen uso del programa de atención a la discapacidad, y a las familias que cuenten con más de una persona en esta situación.

Este proyecto permite sustituir a la persona cuidadora durante unas horas a la semana en sus tareas, posibilitándole unas horas de descanso. Las actividades de acompañamiento tendrán una duración de entre 60 y 90 minutos, y podrán realizarse dentro o fuera del municipio.

Para la ejecución de este programa se ha seleccionado a un trabajador social con experiencia en la intervención con personas con discapacidad y cuatro monitores o animadores socioculturales.

Se facilitará la realización de actividades de respiro familiar a las personas cuidadoras, dentro y fuera del entorno familiar, con el ánimo de prevenir y/o amortiguar situaciones de crisis personal y familiar.

⦿ HACIENDA

La Junta de Gobierno acuerda modificaciones presupuestarias por 3,5 millones de euros

⦿ La Junta de Gobierno de Santa Cruz de Tenerife, reunida en la mañana del lunes 11, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, aprobó hoy dos modificaciones presupuestarias en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, por valor de 3.518.346,55 euros. Cuentan con todos los informes preceptivos, cumplen con los criterios de estabilidad presupuestaria y regla de gasto, y se llevarán a pleno este mismo mes para su aprobación definitiva. Según indicó el octavo teniente de alcalde y concejal de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez, "la ciudad está generando mucha más actividad, con lo cual se producen nuevos gastos que provienen de remanente de tesorería para gastos generales".

La más destacada de estas modificaciones corresponde al

Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), que tendrá un millón de euros adicional para gestionar prestaciones económicas de asistencia social (PEAS). Estos fondos se añaden al 10% que ya creció el presupuesto en el año 2016, y están destinados a personas de escasos recursos económicos, con el fin de atender concretas situaciones de necesidad o emergencia.

Además, se incorpora a la Sociedad de Desarrollo una partida de 635.228 euros que permitirá que sus cuentas queden compensadas, lo cual en palabras de Juan José Martínez, "supone culminar el proceso de ajuste y saneamiento de la entidad que se ha llevado a cabo durante los últimos años y por fin se ha cerrado en este ejercicio, lo que repercutirá de forma muy positiva en su gestión".

En el área de Deportes, el programa Madurez Activa contará con 60.000 euros adicionales, y también se incrementa el presupuesto del Organismo Autónomo de Fiestas en 295.000 euros, debido a la mayor actividad que se va generando en la ciudad, ligado a un importante incremento en las actividades relacionadas con ocio y tiempo libre.

◉ PROMOCIÓN ECONÓMICA

El Ayuntamiento insta a una mayor coordinación en política de empleo

◉ El concejal de Promoción Económica asegura que la comunicación con el Gobierno de Canarias no puede limitarse al contenido del BO

◉ El noveno teniente de alcalde y concejal de Promoción Económica del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Alfonso Cabelló, insistió hoy en la necesidad de mejorar la coordinación interadministrativa en materia de empleo, especialmente con el Gobierno de Canarias, en el transcurso de una comparecencia en la Comisión de Control municipal.

Cabelló explicó que la dimensión económica y técnica del Ayuntamiento capitalino exige un mayor nivel de interlocución con el Gobierno de Canarias, en aras a planificar las políticas activas de empleo y acometer acciones que favorezcan una inserción laboral plena de las personas paradas. “Nuestra comunicación con el Servicio Canario de Empleo no puede limitarse



solo al Boletín Oficial de Canarias ni al seguimiento técnico de proyectos concretos ya en marcha”, señaló.

El también responsable de la Sociedad de Desarrollo consideró que Santa Cruz, al igual que las otras tres grandes ciudades de Canarias –La Laguna, Las Palmas de Gran Canaria y Telde– precisan de un plan específico en materia de empleo, “en el que ya estamos trabajando y que se ha presentado al Gobierno autónomo”.

A este respecto, el concejal subrayó que las políticas activas de empleo deben tender hacia un modelo en el que prime la formación, el apoyo al emprendimiento y el acompañamiento de los desempleados en su itinerario formativo. “Las administraciones no podemos limitarnos a contratar durante seis meses a un grupo de parados que, pasado ese tiempo, vuelven a engrosar las listas del desempleo”, enfatizó Cabelló.

◉ FIESTAS

Valbanera y Nijota ganan el Festival de Habaneras de Santa Cruz de Tenerife

◉ Las agrupaciones Valbanera y Nijota cosecharon los primeros premios en el Festival de Habaneras de Santa Cruz de Tenerife, que se celebra desde el pasado jueves y hasta hoy sábado en la Avenida Marítima de la capital tinerfeña con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen. La asociación cultural y musical Valbanera se alzó con el primer premio en la modalidad de grupos libres, mientras que la asociación sociocultural Nijota consiguió el máximo galardón en la categoría de agrupaciones de mayores. Los segundos premios fueron para Habana Vieja Sociedad Mamel’s, dentro de los grupos libres, y para la rondalla Las Nieves en el apartado de mayores. Como novedad en esta edición se entregó el premio a la mejor canción inédita, de entre la modalidad de mayores y libres, y que finalmente consiguió la asociación sociocultural Nijota, con la canción *La Maleta*.



Un tema con letra de Matale Arozena, música de Paco González Tacoronte y solista Goyo Saavedra.

El jurado del certamen estuvo integrado por Salvador Rojas, director de la agrupación lírico musical La Zarzuela del Círculo de Amistad XII de Enero; Virginia Iniesta, componente del coro de la Camerata Lacunensis de la Universidad de La Laguna, y Felipe Neri Gil Marrero, director de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife.

DEPORTES

De Santiago y Bautista se adjudican el VI Torneo Santa Cruz de Tenis de veteranos

La prueba fue organizada por el Organismo Autónomo de Deportes (OAD) y el Club de Tenis Pabellón

Los jugadores Jesús de Santiago, en la categoría +35 años, y Amador Bautista, en +45 años, se proclamaron vencedores del VI Torneo Santa Cruz de Tenis para veteranos al derrotar a Francisco Rodríguez y Carlos Funes, respectivamente.

La prueba fue organizada por el Organismo Autónomo de Deportes capitalino y el Club de Tenis Pabellón y contó con la colaboración de Deportes Del Castillo. La entrega de trofeos contó con la presencia de la concejala de Deportes, Verónica Meseguer, y el presidente del club, Alfonso Martínez, quienes felicitaron a todos los participantes.

Durante la entrega de trofeos también se procedió a la entrega de premios del Torneo de bola de goma espuma destinado a jugadores benjamines y prebenjamines.

Jesús de Santiago se impuso a la final a Francisco Rodríguez por 6/0 y 6/2. La solidez del juego del tenista local, unido a la falta de adaptación al cemento de la pista capitalina de su oponente, hizo que la balanza se decantase para De Santiago con más facilidades de las previstas inicialmente. Por su parte, Amador Bautista tuvo que emplearse a fondo para superar a Carlos Funes, que plantó cara a su



oponente en ambas mangas (6/2 y 6/4). Por su parte, Juan Carlos Fernández se impuso en la final de consolación a Juan Ruano por 6/3 y 7/5 en un partido muy emocionante e igualado.

Bola de goma

Por otra parte, durante el acto se procedió a la entrega de trofeos del Torneo de bola de goma espuma destinado a jugadores prebenjamines y benjamines (nacidos en 2009, 2008

y 2007). En la categoría 2009 el campeón fue Pablo Castro, que superó a Santiago Buduen, mientras que en los nacidos en 2008 el triunfo fue para Ian Brito, mientras que Alejandro Jiménez y Marcos Hernández fueron subcampeones. En féminas, Mónica Darias se hizo con el título tras superar a Valeria Moya, subcampeona. En la categoría 2007, el primer puesto fue para Mario León, que superó en la final a Iván de Gregorio.

El campus de baloncesto del CB Unelco ofrece 30 plazas para niños y niñas este verano

El Organismo Autónomo de Deportes (OAD) de Santa Cruz de Tenerife, que preside la concejal Verónica Meseguer, colabora con el Club de Baloncesto Unelco Tu Alteza en la organización del XXII Campus de Perfeccionamiento Técnico de Basket, abierto a chicos y chicas de 12 a 17 años. Se impartirá entre los días 18 a 31 de julio, entre las 9:00 y las 13:30 horas, en el Pabellón Municipal de La Salud. En concreto se ofertan 30 plazas en las que se compaginarán las sesiones técnicas con charlas teóricas, y las inscripciones pueden formalizarse en la sede del OAD en el pabellón Quico Cabrera (pabellón cen-

tral) de la capital tinerfeña. Al ser un campus de tecnificación se requiere que los jóvenes tengan conocimientos previos de baloncesto, y tiene un precio de 134,10 euros.

Contará con la presencia, como invitado, de Jesús Seoane, ex entrenador del Pamesa Valencia, y los entrenadores José Antonio Sánchez (Casvi Madrid), Ramón Asensio (ex entrenador del CB Unelco), Víctor Armijo (Entrenador Nacional), Pablo Sánchez (entrenador ayudante de la selección española), Juan Montané (Entrenador del CB Unelco) y Agustín Arias (periodista especializado en Baloncesto).

ACCESIBILIDAD

El Ayuntamiento instala un ascensor en la entrada principal del Parque Marítimo

El elevador permitirá el acceso de personas con movilidad reducida desde los aparcamientos hasta la planta donde se encuentran las piscinas

En la mañana del lunes día 11 ha entrado en funcionamiento el ascensor instalado en el Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, que permitirá el acceso de los usuarios desde los aparcamientos hasta la planta donde se encuentran las piscinas. El proyecto obedece a la necesidad de facilitar el paso de las personas con movilidad reducida, dentro de las medidas contempladas en el Plan de Accesibilidad de la capital.

El Parque Marítimo disponía hasta este momento de un acceso lateral, junto al Castillo Negro, para el acceso de personas con problemas de movilidad, pero no así por la entrada principal. Fue presentada por el noveno teniente de Alcalde y concejal de Promoción Económica, Alfonso Cabello, y



los ediles de Accesibilidad y del Distrito Salud-La Salle, Carlos Correa y Yolanda Moliné, respectivamente.

Con esta instalación, cuyo presupuesto ascendió a 48.000 euros, mejoran las condiciones de accesibilidad entre el aparcamiento y las instalaciones de Parque Marítimo, y permite salvar un desnivel de una planta de altura (4,25 metros) mediante la colocación de un ascensor, sin cuarto de máqui-

nas. Da respuesta a una importante reclamación del colectivo de personas con discapacidad y movilidad reducida, a quienes se garantiza su entrada al parque marítimo por la puerta principal. En el acceso por el aparcamiento se ha dispuesto una barandilla de estructura de aluminio con cristal, con una altura total de un metro, rematando el acceso con una visera de 0,80 metros de vuelo.

El transporte para el baño adaptado en Las Teresitas opera de forma satisfactoria

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, tal y como se ha venido anunciando en fechas recientes, mantiene el transporte adaptado hasta la playa de Las Teresitas, ampliando incluso su compromiso de manera que se preste durante toda la semana, y no a partir del miércoles como se venía haciendo hasta ahora.

El servicio, puesto en funcionamiento por la Concejalía de Sanidad, Medio Ambiente y Accesibilidad que encabeza Carlos Correa, con la colaboración de Cruz Roja Española, se presta hasta finales de septiembre en estas condiciones, y el resto del año se mantendrá los fines de semana y festivos. Según remarcó el edil, "durante los primeros días de julio se está prestando con normalidad y a total satisfacción de los usuarios".

El transporte está a disposición de quienes lo soliciten, entre las 10:00 y las 18:00 horas. Las personas que quieran recibirlo solo tienen que ponerse en contacto con Cruz Roja,



que organiza los traslados y el recorrido. Cuentan con vehículos adaptados que pueden llevar hasta siete personas por trayecto. Se ha renovado notablemente el servicio de asistencia al baño, que se suma a las mejoras sustanciales que también han experimentado los servicios de salvamento, vigilancia y balizamiento, así como el de acceso al mar o el de asistencia y disfrute del mar a personas con discapacidad o movilidad reducida.

DISTRITOS **CENTRO-IFARA**

La plaza de Duggi acoge la primera cita de 'Refréscate en tu distrito Centro-Ifara'

La plaza de Duggi fue este fin de semana la primera parada del ciclo de actividades infantiles organizadas durante el mes de julio por el Distrito Centro-Ifara en diferentes barrios del municipio, con el fin de que los más pequeños puedan disfrutar con la llegada del verano.

El quinto teniente de alcalde y concejal de zona, José Carlos Acha, y la concejala de Vivienda, Carmen Delia Alberto, visitaron una instalación que, bajo el lema *Refréscate en tu distrito Centro-Ifara*, consta de atracciones como un rocódromo hinchable, *Bubble Ball*, un deslizador acuático y un hinchable acuático con tobogán, además de una fiesta de la espuma.

La siguiente cita tendrá lugar el sábado, 16 de julio, en la plaza de Residencial Anaga, entre las 11:00 y las 19:00 horas.

DISTRITOS **SUROESTE / OFRA-COSTA SUR**

El Ayuntamiento facilita actividades para mayores en la playa de Las Teresitas

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de las oficinas de los distritos del Suroeste y Ofra-Costa Sur, ha vuelto a colaborar este año con un programa de actividades en la playa de Las Teresitas para mayores, que organiza el proyecto *Ansina* del Cabildo Insular de Tenerife.

Tres veces por semana, tres guaguas contratadas por el Consistorio trasladan a un grupo de mayores residentes en los barrios de estos distritos hasta la playa chicharrera, donde tienen la oportunidad de realizar distintas actividades bajo monitorización.

Tanto el concejal de Ofra-Costa Sur, Dámaso Arteaga, como del Suroeste, Gladis de León, han destacado la buena acogida de este programa, en el que los mayores disfrutan de una forma de ocio activo y saludable en un entorno natural.



Este es el quinto año consecutivo que el Ayuntamiento de Santa Cruz, a través de los citados distritos, organiza este dispositivo.